

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS
29 SEP 2023
REC. S. N° 012 HORA 11:19

CD-33/23

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2023.

A la señora Presidenta de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora
Presidenta, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1°- La presente ley tiene por objeto promover la
disponibilidad de Sal Adicionada con Flúor, para colaborar y
mejorar la salud bucal de la población en las jurisdicciones con
baja concentración de flúor en agua potable.

Artículo 2°- Encomiéndese al Poder Ejecutivo Nacional, a
través de los organismos pertinentes, la reformulación del Código
Alimentario Argentino a efectos de adecuar sus disposiciones a
la presente ley en cuanto corresponda en la proporción, forma y
dentro de los plazos que determine la reglamentación respectiva.

Artículo 3°- La autoridad de aplicación será determinada
por el Poder Ejecutivo Nacional.

Artículo 4°- Son funciones de la autoridad de aplicación:

a) Establecer un plan de vigilancia epidemiológica periódica
de caries dental y fluorosis del esmalte que sirvan para el
seguimiento y evaluación del impacto de la presente ley;



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Senado de la Nación

CD-33/23

- b) Promover la disponibilidad de sal adicionada con flúor en todo el territorio nacional de acuerdo a las concentraciones de flúor en el agua potable en cada jurisdicción;
- c) Determinar la denominación en envase relativa a la sal adicionada con flúor y su clara visibilidad en los envases de comercialización;
- d) Coordinar con las jurisdicciones los procedimientos y mecanismos de seguimiento para el cumplimiento de la presente ley.

Artículo 5°- La presente ley será reglamentada en un plazo no mayor a ciento ochenta (180) días.

Artículo 6°- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



C. C. C.
J. M. C.